

Informe Sectorial

Guatemala: Bolsa de Valores Nacional

Informe con información al 25 de abril de 2011	Fecha de Publicación: 09 de mayo de 2011
Javier Calvo Villagran	(502) 2261.7066
	jcalvo@ratingspcr.com

El Mercado de Valores en Guatemala

La Bolsa de Valores Nacional, S.A. (BVN) es la única institución radicada en Guatemala que proporciona la infraestructura, los servicios y todas las condiciones necesarias para que agentes de bolsa, emisores e inversionistas realicen operaciones bursátiles de manera efectiva y centralizada.

BVN surge a finales del año 1987¹, para cubrir la necesidad de un mercado organizado y especializado para realizar transacciones de títulos valores sujetos a cotizaciones y cuyos precios se determinarán por la oferta y la demanda. La idea fue concebida en 1986, gracias a un grupo de guatemaltecos que vio la oportunidad de llenar ese vacío que existía en el sector financiero del país. Con esto se estableció formalmente el Mercado de Valores en Guatemala.

La Bolsa de Valores Nacional está legislada mediante el título III - "Bolsas de Comercio" de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías, la cual establece en forma general el marco jurídico para el desarrollo del mercado de valores, de los contratos y sus participantes. Adicionalmente, BVN cuenta con un Reglamento Interno² que establece el marco operativo de la institución. Por último, existen otros reglamentos que completan el marco legal, como el acuerdo gubernativo "Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Mercancías" y otros aprobados por el consejo de administración de BVN como el "Reglamento de Casas de Bolsa" y el "Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados por medio de Anotaciones en Cuenta".

Desde su creación, BVN ha intentado ser un participante activo en el sistema financiero, ofreciendo oportunidades al sector productivo, tanto para la inversión de personas individuales como jurídicas. Aún así, Guatemala no puede presumir de tener un mercado de valores desarrollado. El informe de competitividad global, un estudio importante para evaluar la competitividad a nivel mundial, incluye en uno de sus 12 pilares el desarrollo de mercados financieros, en donde Guatemala se ubica en el puesto 44 de 139 países³. Lo que cabe resaltar es que Guatemala se encuentra en el puesto 126 en el subíndice de financiamiento a través de un mercado accionario local. Lo anterior indica que el país tiene un sistema financiero muy competitivo pero no ha logrado desarrollar un mercado bursátil a pesar de contar con un marco legal adecuado (posición 20) y contar con pocas restricciones al flujo de capitales (posición 29).

La bolsa de valores presenta 3 tipos principales de inversión al público: los valores de deuda, los reportos y las acciones. Los valores de deuda se caracterizan generalmente por ser de renta fija (por ejemplo los bonos, los pagarés y el papel comercial), aunque también pueden estar indexados. Estos valores representan un compromiso de deuda o un pasivo para el emisor.

Por otra parte, los reportos son contratos en los que se otorga un crédito con garantía en títulos valores. El crédito que se otorga es a descuento del valor de los títulos, con la salvedad que existe un pacto de recompra de los títulos entregados como garantía en la operación de crédito. Generalmente son utilizados

¹ Mediante el acuerdo 99-87, el Ministerio de Economía autorizó la operación de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.

² Reglamento Interno de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de octubre de 2003 y modificada el 31 de marzo de 2006.

³ Fuente: The Global Competitiveness Report 2010-2011, World Economic Forum.

para cubrir las necesidades de inversión o financiamiento a corto plazo y es un reconocido instrumento de política monetaria, utilizado por cualquier banco central.

Las acciones son valores representativos de una parte proporcional del capital contable de una empresa. Son valores de renta variable, por lo que su rendimiento está sujeto al desempeño de la empresa. La rentabilidad puede presentarse en forma de dividendos y por las variaciones en el precio de la acción, lo que variará dependiendo de los resultados y las expectativas de resultados de la empresa. Normalmente son inversiones consideradas a largo plazo, ya que ello contribuye a beneficiarse del crecimiento de la empresa.

Emisores

Los emisores activos que buscan financiarse mediante una oferta pública en el mercado bursátil de BVN son, en su mayoría, empresas privadas, aunque también hay entidades del Estado e instituciones financieras internacionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Todos los emisores deben cumplir con una serie de requisitos legales y financieros para poder listar sus valores. Los requisitos que la Bolsa impone a los emisores le permiten al inversionista contar con información actualizada que facilite la toma de decisiones de inversión. En abril de 2011, se reportaban 17 emisores activos inscritos en la BVN.

Cuadro 1: Emisores Activos	
Emisor	Monto en circulación ⁴
Alimentos Maravilla, S.A.	80,000,000
Alimentos, S.A.	75,307,000
Arrendadora Centroamericana, S.A.	30,860,802
Banco Centroamericano de Integración Económica	4,751,138,000
Central de Empaques, S.A.	100,000,000
Cititarjetas de Guatemala, LTDA	3,958,000
Comercial Administradora, S.A.	58,448,458
Contécnica, S.A.	198,713,000
Credomatic de Guatemala, S.A.	523,586,400
Desarrollos Inmobiliarios Concepción, S.A.	16,530,000
Empresa Eléctrica de Guatemala	0
Fabrica de Bebidas Gaseosas Salvavidas, S.A.	18,216,000
G&T Conticredit, S.A.	93,067,000
Interforest Limited	12,831,812
Inversiones Centroamericanas, S.A.	33,376,000
Inyectores de Plástico, S.A.	84,858,000
Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.	37,724,951
Total	6,118,615,423

Fuente: Bolsa de Valores Nacional, S.A. / Elaboración: PCR

A la fecha no existe ninguna empresa que haya buscado financiamiento mediante emisión de acciones, en su gran mayoría han emitido valores de deuda como pagarés. Es así como, a la fecha de referencia, hay un monto en circulación de Q6,118.62 millones. Los mayores volúmenes en transacciones los generan los reportos, en su mayoría de instituciones financieras, y los certibonos de instituciones públicas.

Como se observa en el Cuadro 1, el mayor emisor en la BVN es el BCIE con un monto en circulación de Q4,751.14 millones. En los siguientes puestos se encuentran principalmente emisores de tarjetas de crédito, como Credomatic de Guatemala y Contécnica. Por último, se encuentra la Empresa Eléctrica de Guatemala, la cual no tiene emisiones en circulación actualmente.

⁴ Monto vigente y efectivamente negociado dentro del seno de la Bolsa al 25/04/2011 en quetzales.

Agentes de Bolsa

Los agentes o casas de bolsa son las únicas instituciones autorizadas para realizar transacciones en la bolsa. Son el vínculo entre el inversionista y el mercado bursátil. Para operar en Guatemala, éstas deben ser inscritas en el Registro de Mercado de Valores y Mercancías. Actualmente, existen 16 casas de bolsa inscritas y operando en la bolsa como se puede observar en el Cuadro 2.

Cuadro 2: Casas de Bolsa
Agrovalores, S.A.
Asesores Bursátiles de Occidente, S.A.
Asesoría en Valores, S.A.
BAC Valores Guatemala, S.A.
Banex Valores, S.A.
Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
Citiinversiones, S.A.
Internacional Casa de Bolsa, S.A.
Inversiones de Futuros, S.A.
Inversiones de los Altos, S.A.
Lafise Valores, S.A.
Mercado de Transacciones, S.A.
Mercado de Valores, S.A.
Portafolio de Inversiones, S.A.
Sociedad de Carretaje de Inversiones en Valores, S.A.
Útil Valor, S.A.

Fuente: Bolsa de Valores Nacional, S.A. / Elaboración: PCR